



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 21-1**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021.**

En Aljaraque, el día VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

**De forma presencial:** Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).  
Don Adrián Cano González  
Doña Ana Mora García.  
Don Ignacio José Pomares Hernández  
Don Francisco José Moreno Velo.

**De forma telemática:**  
Doña Gema Montemayor Hinestroza Conde.  
Doña María Ponce Gallardo.  
Don José Cruz Coronel.

**Faltaron con excusa:** Ninguno/a  
**Faltaron sin excusa:** Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, el Concejales Don Pedro Yórquez Sancha y Don Juan Antonio Ramos Chávez y el Arquitecto Municipal Don Cayetano Campero Romero (Todos de forma presencial).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

**ACUERDO**

**1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-** Por unanimidad.".-

**2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-  
2.A).- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.-**

Otorgar Calificación Ambiental favorable, de la actividad de **ELABORACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR**) a **J.P.V.M.** sometida al cumplimiento del condicionado impuesto en los CONSIDERANDOS segundo, tercero y cuarto, del acuerdo.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 21-2**

**2.B).- "LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.-** En este punto, se conoce las solicitudes que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad, conceder las siguientes Licencias:

- **Núm. 4702/2021**, promovida por **J.J.M.G.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

- **Núm. 5008/2021**, promovida por **M.C.R.C. y A.S.Á.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.

- **Núm. 5233/2021**, promovida por **J.A.M.V.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.

**2.C).- Autorizar a A.T.M., expte. núm. 3998/2021, el inicio de las obras,** comprendidas en el Proyecto de Ejecución, relativo a la construcción de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA DE USO PRIVADO** en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada, y para la cual esta Junta de Gobierno Local, en sesión del día 29-03-2021, (Expediente núm. 696/2021), concedió la correspondiente licencia municipal de obras, de conformidad con el Proyecto Básico presentado en su día.".-

...  
**3.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.-** En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes de que el próximo domingo 30 de mayo, va a celebrarse una misa, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, con motivo de la Romería de Aljaraque, en un recinto exterior perimetrado y controlado para cumplir con las normas anti COVID.

Igualmente, comenta que va a tener lugar en esta semana, una vacunación masiva.".-

**4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 09,15 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 24 de Mayo de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL,